

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,737

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 >
FUERA DE CORDOBA. Por un mes.... 2'50 >
Por trimestre... 7 >

DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE DE 1905

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

NUEVOS PRINCIPIOS DE ECONOMIA POLITICA

DE LA PRODUCCION

Dos son los elementos fundamentales de la producción: la naturaleza y el hombre. La exposición ordenada de la ciencia económica, sin embargo, distinguirlos de otra manera, y considerar como elementos fundamentales de la producción la naturaleza, el trabajo y el capital. La naturaleza, el trabajo y el capital, por el mero hecho de engendrar valores, son ellos mismos también valores; pero á fuer de cada uno de los tres, según el elemento ó elementos predominantes.

La naturaleza es un valor esencialmente potencial; el capital es latente, y el trabajo es á la vez latente y potencial. La naturaleza es una reunión de bienes ya creados, que al hombre no ha costado nada el producirlos, y que, por tanto, en su origen carecen de valor.

Su valor es única y exclusivamente potencial, por ser necesarios para la producción de otros bienes ó valores. ¿Quién tiene derecho á disfrutar y aprovechar los bienes naturales? La contestación es lógica: todos los hombres. Sin embargo esta contestación no es satisfactoria; todos los hombres, la humanidad entera, etc., no son otra cosa que expresiones vagas, con las cuales ocultamos nuestra ignorancia ó nuestra falta de voluntad para investigar más profundamente.

¿Tengo yo derecho para aprovechar las aguas del río Niño, por ejemplo? ¿Tiene derecho no; pero ¿es posible que yo adquiera ese derecho? Evidentemente sí.

¿Qué es, pues, lo que da el derecho á aprovechar los bienes de la naturaleza? Creo que la posibilidad de su aprovechamiento.

El que no puede aprovecharlos no tiene derecho á ellos; á las aguas de un río tendrán derecho los que tengan tierras en sus cercanías; los demás no tendrán derecho á ellas, porque no pueden aprovecharlas.

El mejor derecho será el de los más antiguos aprovechadores de los bienes; una nueva persona sólo podrá aprovechar las aguas que los antiguos regarían, si no sobrasen no pueden ejercer el derecho, sino con la sanción y conformidad de los demás. Apliquemos ahora esta teoría á la tierra.

Los primeros agricultores tuvieron derecho á ella; los posteriores sólo pueden aprovechar los terrenos que ya no tienen dueño. Así, pues, la propiedad es un robo, es un derecho concedido por la sociedad á los más útiles.

El derecho que adquiere una persona es transmisible á otra persona por voluntad de la primera, que puede vender la tierra ó puede cederla. Admitido esto, es preciso reconocer la validez de los testamentos, que no son más que una cesión de derechos. Cuando una persona muere sin testamento, el derecho es ya más circunstanciado.

En unas naciones se transmiten los derechos á los parientes, y en otras hereditarios al Estado; pero siempre mediante ciertas y determinadas condiciones que se establecieron para cada caso. El capital es un valor latente que solamente debe corresponder á aquél que lo ha formado; es sólo un ahorro, una acumulación de valores.

El trabajo es á la vez latente y potencial: por su primer carácter corresponde á quien lo da; por el segundo á quien lo aprovecha para hacerlo productivo.

to, puesto que el alquiler del trabajo es un cambio como cualquiera otro, y la ley de la oferta y la demanda regularía sus precios. Pero preciso es confesar que la libertad del contrato es una de tantas ficciones establecidas por la ciencia para conseguir su desarrollo y que sólo existe en teoría.

El valor latente del trabajo depende principalmente de los gastos de producción, los cuales no son otros que los del mantenimiento de la persona que lo da; pero como el hombre no es una máquina ni un sér irracional, es preciso comprender en los gastos de producción los del mantenimiento de su familia, y esto nos lleva por la mano á la necesidad de fijar un límite mínimo al precio del jornal.

Los intereses del capital están representados por los gastos de aprendizaje ó estudios que son necesarios en cada clase de trabajos.

Este factor es el que establece las más importantes variaciones en los precios de los distintos jornales.

De modo que el valor de la producción debe dividirse en dos partes, una de gastos y otra de ganancias.

En los gastos debe entrar el jornal mínimo, los intereses del capital y la parte correspondiente á la naturaleza, que la cobra la sociedad bajo la forma de impuestos y contribuciones; y de las ganancias deben hacerse cuatro partes, de las cuales una corresponde al trabajo, dos al capital y una á la naturaleza.

Estas cuatro partes no son, en general, iguales, sino que su magnitud varía según la importancia de cada elemento.

Ahora queda por resolver otra cuestión, y es determinar á quién corresponde la parte de ganancias que se asigna á la naturaleza.

Para ello procedamos según el método positivo, y veamos lo que ocurre á nuestra vista.

Un labrador que cultiva sus tierras, al pagar al jornalero debe entregarle el jornal mínimo, más el valor actual de la parte probable que pueda tener en las ganancias, por lo cual renuncia á toda intervención en el negocio, y el labrador, que corre el riesgo de las pérdidas, es el que se queda con las otras partes de la ganancia.

Pongamos ahora el caso de un propietario que arrienda sus tierras; este cobra los intereses del capital y el valor actual de la parte que le corresponde de las ganancias probables, por lo cual pierde toda intervención en el negocio, y todas las demás partes de la ganancia son del arrendador.

Pongamos ahora el caso más general: un individuo que toma en arrendamiento la tierra y los medios de producción y que se vale de trabajadores. Este deberá pagar al capital su parte y al trabajo la suya y quedarán á su favor las ganancias de la naturaleza y las diferencias que resulten entre las ganancias efectivas y las calculadas.

Este medio de explicar y justificar la renta nos parece más racional que los expuestos por Smith, Ricardo y otros; porque todas las tierras buenas y malas son susceptibles de ser arrendadas, y en el arrendamiento existen siempre dos factores: uno fijo, el interés del capital, y otro variable, que es el dependiente de las ganancias más ó menos grandes y más ó menos probables.

De la teoría que acabamos de establecer se deducen las consecuencias siguientes:

- 1.º Que en el régimen actual de la sociedad, esta no ha renunciado á sus derechos sobre los bienes naturales.
- 2.º Que la propiedad bajo el régimen actual es un derecho concedido por la sociedad con la condición de satisfacer la parte correspondiente á los beneficiarios de los mismos.
- 3.º Que la constitución actual de la sociedad tiene mucho del régimen socialista, puesto que cobra ciertos derechos por los privilegios ó propiedades entregados, que son los derechos de la colectividad.
- 4.º Que para establecer el régimen socialista no es necesario variar los fundamentos de la sociedad actual, sino solamente cuidar de que el ejercicio de los derechos individuales y sociales quede definido dentro de límites pruden-

tes, de tal manera, que el individuo no arrastre á la sociedad ni esta ahogue ni aniquile á aquel.

MANUEL MINGUEZ.
Madrid, 1905.

Para los obreros de levita

Por lo mismo que vivimos en una época en que todos los frenos sociales funcionan con lamentable flojedad, es doblemente laudable que en las oficinas del Estado se respire una atmósfera moral saturada de los más sacrosantos principios.

El obrero de levita pide con justicia que se atienda al alivio de su precaria situación, y al solicitar la ayuda del Gobierno y del Parlamento, lo hace en términos que no lastiman ningún prestigio ni acusan tendencias al desquite callejero.

Estimo que todos estamos capacitados para colaborar en una empresa que tiene por finalidad los más nobilísimos propósitos.

En estos empeños puede disculparse el error; pero sería imperdonable que se extraviara intencionadamente la opinión de los obreros de levita, cediendo á estímulos bastardos del amor propio.

Me había negado á decir ni una sola palabra respecto á la proyectada Asamblea de los funcionarios de Hacienda ni á los temas que en ella debieran tratarse; pero siendo muchos los que me ruegan con bondadosa solicitud para que trate estos asuntos sin ambigüedades, voy á corresponder á tales deseos exponiendo los puntos de vista que considero más convenientes y prácticos.

Soy opuesto á la reunión de muchas personas para tratar cuestiones que requieren fórmulas bien precisas y concretas.

En España, los que más abominan de la oratoria son los primeros que caen bajo la tiranía del charlatanismo.

Antes de pensar en ir á Madrid las representaciones de las oficinas de Hacienda conviene dar á conocer en un folleto las contestaciones que estos Centros han dado al cuestionario que les mandaron los empleados de la Delegación de Orense.

Creo que las preguntas eran pocas, y respecto á las contestaciones, si dijera que me satisficieron volvería la espalda á la sinceridad, en que siempre procuro informar mis escritos.

El punto más discutido es el referente á las cesantías y traslados por conveniencia del servicio.

Ya diré en otro artículo lo que opino respecto á estos particulares fines; ahora sólo pienso ocuparme en cuestiones de procedimiento.

Dos años hará que los empleados de la Delegación de Cáceres tomaron iniciativas de gran analogía con las que ahora han partido de nuestros compañeros de Orense, y mal conoce la realidad de los hechos el que crea que fué baldío aquel esfuerzo, pues todas las reivindicaciones pasan por un período de difícil gestación hasta que la opinión les presta calor y vida.

Gracias al concurso de la Prensa diaria y de la profesional, hemos dado hoy un gran avance; pero mal tendrá la vista el que no se capacite de que queda por andar bastante camino hasta llegar á la meta de nuestros deseos.

Los desfallecimientos que algún espíritu femenino pueda sentir en esta peregrinación no son para tomados en cuenta por los que, cediendo al impulso del convencimiento, estamos dispuestos á seguir laborando hasta que el triunfo corone nuestros esfuerzos.

El presupuesto que llevará muy pronto á las Cortes el señor ministro de Hacienda se discutirá con gran apremio, y pretender que en período parlamentario tan angustioso se admitan en los gastos los recargos que representarían los aumentos de sueldos y la supresión de los descuentos, equivale á soñar con un imposible.

No se debe, por tanto, gastar pólvora en salvas, y á esto equivaldría el empeñarse en anticipar los sucesos.

Los presupuestos que se presentarán en Mayo al Parlamento pueden ofrecernos legítimas esperanzas, por lo mismo que serán fruto de un plan de Hacienda bien meditado, y á ellos convie-

ne procurar que se lleven en su totalidad ó en parte las aspiraciones de los obreros de levita.

Del buen deseo de los jefes del ministerio nadie abriga el menor recelo, y de la ayuda eficaz de la Prensa tenemos testimonios bien recientes; lo único que falta es una campaña de activa y eficaz propaganda en los Cuerpos Colegisladores para llevar el convencimiento á la justicia de nuestros anhelos á los diputados y senadores, y de esta suerte, facilitar al señor ministro de Hacienda el buen éxito de sus bondadosos empeños.

Para acordar estos extremos y ponerse al habla con los hombres de gobierno y personalidades más salientes de la política, opino que debe ir á Madrid en Marzo una comisión, á lo sumo de diez empleados, que represente las distintas regiones de la Península. Hay que dar este delicado encargo, no á los que demuestren más osadía, sino á los que gocen de merecidos prestigios por su laboriosidad, inteligencia y subordinación.

Si surgen complicaciones, conviene afrontarias con serenidad y prudencia, no olvidando que los ingleses, en los trances más difíciles y en los días más tristes, recuerdan que la hora más obscura de la noche es precisamente la que precede al alba.

RIVAS MORENO.

Colegio de Santa Victoria

He aquí el programa de las fiestas que se celebrarán hoy en el colegio de doncellas de Santa Victoria, en honor de la excelsa Patrona de dicho centro de enseñanza:

A las once de la mañana

Piasta religiosa solemne, en la que se cantará por las alumnas del colegio la Misa *Te Deum Laudamus*, del maestro Perosi.

Hará el panegírico de la mártir cordobesa el presbítero don Manuel García Osuna, terminándose con la adoración de la reliquia de Santa Victoria.

A las cuatro y media de la tarde

Solemne distribución de premios y velada, por el orden siguiente:

- 1.º Entrada de las alumnas.
- 2.º Discurso inaugural por el muy ilustre señor Doctoral, patrono del colegio, don Rafael García Gómez.
- 3.º Distribución de premios á las alumnas de las secciones inferiores.
- 4.º «Je voudrais savoir écrire», (chansonnette) por la señorita Juana Medina Rico.
- 5.º «El Quijote», poesía, (A. Casado, Sch. P.) recitada por la señorita Dolores Delgado Gallego.
- 6.º «La guasona», entreteneimiento, por la señorita Ana M.ª Rodríguez Rodríguez.
- 7.º «A Córdoba», poesía, (F. Jiménez Campaña, Sch. P.) recitada por la señorita Filomena Varo Campos.
- 8.º «Coro Ginnástico», por las señoritas alumnas de la clase de música.
- 9.º Distribución de premios á las alumnas de las secciones superiores.
- 10.º «Santa Victoria», poesía, (Daniel Aguilera) recitada por la señorita Joaquina Criado Gallego.
- 11.º «Yo soy bebé», juguete, por la señorita Amparo Belmonte Morante.
- 12.º «¡Vaya un salón!», juguete infantil, (A. Casado).
- 13.º «Gracias», por la señorita Concepción López Alvear.
- 14.º «Pot pourri», coro cantado por las alumnas de la clase de música.
- 15.º Salida de las niñas.

LETRAS AMERICANAS

El Capitán Arregui

(DE COLABORACION)

A RAUL VILLARROEL

El ejército realista, á las órdenes de La Serna, acampaba en Santiago de Cotagaita.

La noche fría y tempestuosa había hecho buscar á los soldados un albergue hospitalario donde pasarla; sólo algún centinela quedaba en el campo

y su voz de alerta iba de cuando en cuando á mezclarse con los gemidos del viento y el rumor de la ciudad aún no dormida.

En una casa de no mezquina apariencia, á través de las mal juntadas maderas de las ventanas, veíanse brillar las lincas del interior, y un murmullo de voces, que se mezclaban con alegres carcajadas, hacían ver que aquella casa era á tal hora asilo de algunos tumultuosos militares.

Y en efecto: en ella habían hallado alojamiento cinco ó seis oficiales de La Serna. Allí estaban, junto con Marquíngui, Olañeta y algún otro, los capitanes de los cuerpos recién llegados de la Península.

Se hablaba hasta por los codos; se fumaba lo suficiente para saturar la atmósfera, rodeando de azulado humo las cabezas de los circunstantes, y de vez en cuando se oía el ruido seco de los dados al rodar sobre la mesa que sostenía las dos velas de sebo, cuya inquietía y pálida luz luchaba apenas con las sombras de la estancia.

Los recién llegados, jóvenes algunos, valientes todos y henchidos de vanidad un tanto pedantesca, hablaban de la próxima campaña, juzgando fácil y seguro el triunfo sobre los intrépidos gauchos de Güemes, única barrera que les cerraba el paso para llegar á medir sus armas con el vencedor de Tucumán.

Para ellos los heroicos defensores de la frontera argentina no eran dignos de combatir con los bravos militares, que, no hacía mucho, sembraron de franceses trofeos los campos de Vitoria y San Marcial.

—¿Qué facha tienen esos salvajes?— preguntaba desdeñosamente el capitán Arregui, jefe de los Dragones de la Unión.

—La facha de unos centauros, tal se sientan sobre el lomo de sus potros tan salvajes como ellos— respondió el capitán Narvaja que había peleado con los gauchos.

—¿Centenares? ¿para huir?— insistió Arregui burlesco.

—¡Para cargar!— respondió Narvaja mostrando con orgullo la ancha herida que le dejara sobre la frente el rebote del lanzado de uno de aquellos gauchos.

Alguien preguntó la hora. El capitán Arregui sacó un soberbio reloj de oro esmaltado de brillantes, y consultándolo respondió:

—Las ocho y media.
—¡Hermoso reloj!— dijeron á su lado.
—Regalo de un tío que Dios tenga en su gloria.

Guardó el reloj, recostóse sobre el espaldar de la silla, y mirando con la vista á Narvaja, díjole con burlona sonrisa:

—Pues, señor capitán Narvaja, si á V. le han parecido tan bravos esos salvajes, es porque V. no ha mandado nunca los Dragones de la Unión.

—Señor capitán Arregui— respondió ofendido Narvaja— no he mandado nunca sus Dragones; pero he llevado al combate tropas, si no mejores, tan buenas como esas, y sin embargo, esos gauchos salvajes que V. desprecia han arrollado, con el ímpetu de sus cargas, los mejores escuadrones realistas. ¡Esos salvajes, señor capitán, son unos héroes.

El capitán Narvaja era americano. Sus palabras salían de su corazón; había peleado con los gauchos de Güemes, y los juzgaba dignos contendientes de las mejores tropas del rey.

—Pues le digo á V., señor capitán, que con mis Dragones...

—Pues yo le digo á V. que delante de los gauchos huirán V. y sus Dragones— respondió encolerizado el capitán Narvaja.

Una llamarada de ira ardió en el rostro de Arregui. Iba á responder brutalmente, cuando uno de los oficiales presentes, poniéndole la mano sobre el hombro, le dijo:

—¡Una apuesta capitán!
—Arregui se volvió.
—¿Una apuesta dice V.? ¿Sobre qué?
—Sobre si V. es ó no capaz de lanzarse sin temblar, al frente de sus Dragones, contra unos pocos de esos gauchos.

—¿Yo con mis dragones contra unos pocos? ¡Bah! Le aseguro que con mi compañía me atrevo á llegar, no á Sal-

ta, á Buenos Aires, pasando por el corazon del ejército de Belgrano.

— ¡Es demasiado! — exclamó el oficial. — Me contento con apostar cinco onzas de oro á que usted vuelve bridado en viendo asomar á los gauchos.

— Pues apuesto, amigo, á que con sólo la Guardia de Prevención de mis Dragones haré frente á un número diez veces mayor de esos salvajes, y ó volveremos triunfantes, ó quedaremos en el campo de batalla.

— ¡Espléndido! — exclamó el de la apuesta. — ¡Van mis cinco peluconas, capitán Arregui, contra otras tantas!

En aquellos tiempos las peluconas no abundaban, y nada de extraño fué que el capitán respondiera:

— No las tengo.

— Pues van contra su reloj.

— ¡Mi reloj vale diez onzas de oro bien contadas.

El capitán Narvaja se levantó, y fué á registrar el fondo de su maleta.

Cuando volvió, arrojó sobre la mesa un cartucho de onzas.

— Ahí van las que faltan, capitán Arregui— ¿acepta usted?

— ¡Acepto! — exclamó el brioso militar.

— ¿Las condiciones?

— Ya están dichas: yo, con sólo la Guardia de Prevención de los Dragones, haré frente á doscientos gauchos, si los hay, y volveremos triunfantes ó quedaremos en el campo.

— ¡Muy bien, capitán! — exclamó Narvaja, entusiasmado á su pesar. — ¡Es usted valiente! — dijo estrechándole la mano.

— ¡Muy bien! — gritaron todos. — ¡Son unos valientes él y sus Dragones!

¡Los soldados de la Guardia de Prevención de los Dragones eran quince!

II

El seis de Enero de 1817, el general don Pedro Antonio Olañeta, había enarbolado la insignia real sobre los muros de Jujuy. Entre sus soldados se encontraban los Dragones de la Unión.

Don José María Pérez de Urdineza, comandante de vanguardia del general Güemes, estrechaba á los realistas de la plaza con sus heroicas tropas.

Diariamente necesitaban los españoles comprar con su sangre los viveres, de que la estrechez del sitio les privaba.

Con el objeto de proveerse de los necesarios forrajes para las cabalgaduras, Olañeta desprendió un escuadrón de caballería, protegido por una compañía del batallón Extremadura, hacia los alfalfares de San Pedrito.

Temerosos de una sorpresa, mientras una parte de los soldados forrajeara, el resto, apercebido á la defensa, protegía la operación.

Los patriotas que acechaban los movimientos del campo realista, se apresaron al ataque de la pequeña columna forrajeadora.

El comandante Juan Antonio Rojas, al frente de dos de aquellos formidables escuadrones de gauchos, se arrojó á la carga contra los realistas.

Apercebidos estos, recibieron á los atacantes con un mortífero fuego; pero las balas eran barreras harto débiles para contener el empuje irresistible de los heroicos gauchos salteños, y los realistas, arrojando por inútiles los fusiles, hubieron de apelar á las espadas, trabándose uno de aquellos formidables combates en que los lazos y las boleadoras tenían tanta parte como las lanzas y los fusiles.

Una vez más el denodado esfuerzo de los gauchos triunfó de los agueridos soldados realistas, y cien cadáveres quedaron en el campo.

Los españoles de la plaza presenciaban asombrados aquel singular combate, espectáculo nuevo para la mayor parte de ellos.

El capitán Arregui contemplaba atónito esa banda de gauchos indisciplinados que triunfaba de sus compañeros, y con pavor recordaba la apuesta que hiciera algunos meses antes con el capitán Narvaja.

El general Olañeta, aturdido momentáneamente, miraba sin comprender la escena que tenía á la vista. Pero era necesario volar en auxilio de los que aún quedaban.

— ¡Capitán Arregui! — llamó con voz ronca.

— Presente, general — respondió el interpelado, cuadrándose delante de su jefe.

— Tome usted la Guardia de los Coraceros de la Unión, y corra á destruir esa columna de bárbaros. Vuelva usted vencedor ó quede en el campo de batalla: ¿entiende usted?

El capitán nada respondió; recordaba sus imprudentes palabras de la noche de la apuesta.

Algo frío sentía correr por sus venas.

Volvió el rostro y se encontró con la mirada burlona del capitán Narvaja.

— No son doscientos — dijo señalando á los gauchos — pero Dios lo guarde, capitán.

Arregui por toda respuesta sonrió, montó á caballo, y al frente de sus

quince Dragones, brillantemente uniformados, salió de la plaza.

Comprendió que iba al sacrificio, pero había empeñado su palabra y la cumplía.

Pronto la calma volvió á su espíritu, y sintió arder en sus venas la sangre española.

Con voz breve mandó tocar á degüello, y á toda brida se lanzó sobre la columna de Rojas, que en ese momento recogía los despojos del campo de batalla.

El choque fué terrible.

De un lado la táctica y la disciplina; del otro el ímpetu salvaje y el empuje irresistible.

Los quince Dragones de la Unión no se rendían, y siguiendo las huellas de su bravo capitán, hacían prodigios de valor defendiendo la bandera del rey.

Tras largo combatir, las reducidas filas españolas comenzaron á clarear.

Uno por uno aquellos héroes fueron abatidos en el polvo, y cuando todos sucumbieron, la victoria cubrió de nuevo las armas patriotas.

El capitán Arregui había ganado la apuesta, pero quedaba en el campo de batalla...

G. A. MARTINEZ ZUVIRIA,
(Argentino.)

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 7 de Noviembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Elevar una instancia al Ministro de Fomento, en vista de una comunicación del Director de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, solicitando una aclaración al reglamento de policía de ferrocarriles en lo que se refiere á las personas que tienen derecho á la entrada gratis en los andenes de la estación, puesto que considera que tanto el Presidente de la Diputación como los Diputados, al menos los que forman la comisión permanente, están autorizados para entrar libremente en dicho lugar.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que proceda abonar el total de la deuda reconocida en cuanto haya posibilidad de realizarlo, á los herederos de don Angel Valero Odoico, Secretario que fué del Ayuntamiento de Villaviciosa.

Informar también á la misma autoridad de que debe ser desestimada la instancia de don Sixto Jiménez Peña, vecino de Santa Eufemia, pidiendo que se ordene al Ayuntamiento de dicha villa que le abone la cantidad que le adeuda por sus trabajos como auxiliar para la formación de los catastros.

Declarar que son suficientes para el servicio del negociado de Investigación de Rentas y Censos de Beneficencia el oficial y los dos auxiliares del mismo y encargar al primero que obligue á los segundos á que concurren puntualmente á la oficina.

Pedir al Director del Hospital de Crónicos una certificación de las entradas de artículos de consumo en la despensa de dicho establecimiento que haya habido, por todos conceptos, durante el mes de Junio último.

Aprobar lo decretado por el Vice presidente de la Comisión con motivo del hecho de haberse arrojado por la baranda de una galería de la Casa Socorro Hospicio, causándose heridas graves, el acogido Juan José Gómez, al parecer idiota.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Antonio Carmona Medina y Diego Segovia Jurado.

CORREO TAURINO

Satisfechísimo debe estar el novel espada Antonio Boto, *Regaterín*, de las pruebas de simpatía y afecto que ha recibido de sus amigos de Sevilla y Madrid. En una y otra ciudad se han celebrado recientemente banquetes en honor del diestro madrileño.

Félix Velasco ha sido ajustado para torear en Celaya (Méjico) los días 8, 24 y 25 de Diciembre.

El espada madrileño *Saleri* ha firmado las escrituras para torear el año próximo una corrida en Toulouse y dos en Figueras: las tres para el mes de Mayo.

Parrao ha sido ajustado para trabajar las cuatro corridas de feria que han de celebrarse en Matchuala (Méjico) del 31 de Diciembre al 7 de Enero próximo.

En la corrida celebrada el domingo último en Méjico hizo su presentación el espada sevillano Fuentes, alternando con *Coherito de Bilbao*.

En la semana anterior se ha hecho la tiente de reses bravas de la ganadería del señor Duque de Veragua, bajo la dirección de éste, y actuando en la operación el picador *Varillas* y el banderillero Juan Antonio Megía.

— Hasta Marzo venidero no se celebrará espectáculo alguno en la plaza de toros de Madrid.

— Mañana se celebrará en Dos Hermanas una corrida de novillos, estoquendo tres de la vacada de Peñalver el novel diestro Antonio Moreno.

GRAN TEATRO

Estreno de la comedia en cuatro actos, original de Giacosa, adaptada á la escena española por don Luís París, titulada *Como las hojas secas*.

Como las hojas secas es una hermosa comedia en cuatro actos, cuyo estreno en España verificóse el viernes en nuestro Gran Teatro, por la compañía dramática que dirige el simpático primer actor Luís Echaida.

En la citada producción del eminente dramaturgo italiano señor Giacosa, se demuestra ante todo la honradez de su autor, que sin buscar el éxito bullanguero de galería con el falso efecto de los finales de acto, nos conmueve con la poesía que toda la obra encierra, así como la del adaptador, el distinguido periodista Luís París, que, por rara casualidad en esta clase de empresas, se sujeta fielmente al original, ofreciéndonos todas sus bellezas.

Como las hojas secas, es un hermoso idilio del hogar, en que el autor ha arrancado sus personajes á la vida real para llevarlos á la escena, porque verdaderamente real es aquella desdichada familia que, acostumbrada á los esplendores de la opulencia, no puede someterse á la modesta vida que las circunstancias le imponen. Y como en donde no hay harina todo es mohina, según de antiguo dice un proverbio castellano, sobreviene el conflicto ante aquellos seres, verdaderos autómatas de nuestra sociedad, que se mueven á impulsos de los falsos convencionalismos sociales y que no son lo suficiente fuertes para luchar contra la adversidad.

Julia es la mujer frívola y ligera á quien conveniencias sociales mal entendidas impiden caldear con su cariño aquel hogar, en donde crecen, exentos de toda caricia materna, dos inocentes criaturas, *La Nena* y *Tommy*.

Y estas dos criaturas, al tener que luchar contra la adversidad, tropiezan con las dificultades que originan los hábitos á la holganza y á la vida opulenta.

Tommy es un vicioso, pero no tiene los vicios propios de la juventud, sino el esquivo y repugnante vicio de la inercia y de la vagancia; por eso á todo sacrificio se somete, menos al trabajo honrado que redime y dignifica.

La Nena, por el contrario, es un alma grande, hermosa, superior, que huye con espanto del pernicioso ejemplo de *Julia*, su madrastra, y busca en la economía y el trabajo la tranquilidad del hogar.

Máximo es en aquella casa la laboriosidad que se impone, la primavera que pretende reverdecer las hojas secas, para que unidas den el fruto que deben á la sociedad, y esto lo consigue con *Juan* y *la Nena*, que viven, que son buenos, que son honrados.

Estos son, trazados á la ligera, los principales personajes que intervienen en la citada obra.

Los actos primero, segundo y tercero resultan hermosísimos; lástima grande que la terminación no corra parejas con todo lo demás de la comedia y nos deje sin saber la suerte que corren casi todos los personajes.

¿Qué sucedió á *Julia*?

¿Qué le ocurrió á *Tomás*?

Como las hojas secas se desparramaron por el suelo.

Y vamos con la interpretación. La señora Aranzaz caracterizó perfectamente el papel de *Nena*, la simpática figura que se impone con la inocencia de la niña y con la virtud y el sacrificio de la mártir.

A Echaida proporcionó esta obra un nuevo triunfo.

Muy bien y muy hermosa estuvo la señora Garzón.

Discretísimo el señor Rausell.

Y vaya un aplauso al señor Espantaleón (hijo) pues anteañoche confirmó el halagüeño juicio que de él teníamos formado. No en vano es hijo del veterano don Juan.

P. LEÓN.

TRIBUNALES

Estragos por la dinamita

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró anteañoche la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obesuna, contra Sebastián Juárez Ocaña y Francisco Javier Sánchez García acusados del delito de estragos por medio de la dinamita.

Según el representante del Ministerio público, puestos de acuerdo los dos procesados, hombres de mala conducta y aficionados al juego y á la bebida, que estuvieron reunidos la noche del

30 al 31 de Enero último en varios establecimientos de Peñarroya y ya de madrugada llamaron en un círculo de recreo establecido en la calle de Labradores, donde no les quisieron abrir, en venganza sin duda de dicha negativa del conserje y por odio al Alcalde don Francisco Gómez Sánchez, constante perseguidor de los juegos prohibidos, Sánchez García colocó un cartucho de dinamita en la puerta del casino expresado y otro en la del domicilio del Alcalde, quedando mientras tanto á la vista y algo apartado el Juárez Ocaña.

Ambos petardos hicieron explosión causando en los tejados de dichas casas desperfectos apreciados pericialmente en diez pesetas.

En el acto del juicio, y en vista del resultado de la prueba, el abogado fiscal señor Muñoz Boanegra retiró la acusación y la Sala sobreseyó libremente en el proceso.

La defensa estaba á cargo del letrado señor Altamirano.

Juicio por jurados

Mañana, ante la sección primera, se verá con intervención del jurado la causa seguida en el juzgado de Bujalance, por robo, contra Adriano Rueda y otro.

Les defenderá el abogado señor Leiva y les representará el procurador señor Márquez.

Juicio oral

En la sección segunda habrá mañana un juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Baena, instruida por el delito de lesiones, contra Hermenegilda Pérez Montes.

Los señores Chaparro y Caballero tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de la procesada.

GACETILLAS

— El tiempo. — Desde anteañoche cae la lluvia casi sin interrupción, y en gran abundancia. La presión barométrica sigue descendiendo, y la temperatura, en cambio, es más alta que en los días anteriores. El temporal, por lo que se ve, está bien arraigado.

— Fúnebre ceremonia. — Ayer, á las diez, se celebraron en la parroquia de San Nicolás los funerales en sufragio por el alma de nuestro antiguo y respetable amigo el pundonoso coronel jefe de la zona de reclutamiento don Enrique Quintela y Castellary, que falleció anteañoche en las primeras horas de la madrugada, víctima de antigua dolencia. El espacioso templo parroquial, en donde se celebraba la triste ceremonia, hallábase totalmente invadido por centenares de personas de todas las clases sociales, que se honraban con la amistad del señor Quintela. En los bancos figuraban, además, numerosas comisiones en representación de todos los cuerpos é institutos que guardan la plaza. Un elevado túmulo, en el que brillaban multitud de luces, se alzaba ante el retablo de la capilla mayor, y al pie del Presbiterio, y rodeada de blandones, la simulada tumba, sobre la cual descansaba el santo símbolo de la religión cristiana. En el oficio y Misa, en que celebraba de preste el capellán castrense don Manuel García González, rector de la parroquia de San Francisco y San Eulogio, ofició asimismo nutrido coro de cantollanistas. En la presidencia del duelo figuraban el gobernador militar interino don Clemente de Obregón, coronel del regimiento lanceros de Sagunto; el gobernador civil interino don Leonardo Aranguren; el chantre de la Santa Iglesia don Angel Enriquez y Enriquez; el canónigo don Manuel Enriquez y Rivas; el general de brigada don Diego Monroy; el rector de la parroquia de San Nicolás; el teniente coronel de infantería don Tomás Bellido, y los parientes del finado señores don Manuel Enriquez y Enriquez, don Manuel Enriquez Barrios y don Rafael Barrios Enriquez. Terminado el fúnebre acto se trasladó el clero parroquial á la casa mortuoria, en donde el cadáver del señor Quintela fué velado por los oficiales de la Zona de reclutamiento, siendo conducido por la servidumbre á un coche estufa de la «Funeraria Católica», arrastrado por cuatro caballos. Las cintas que pendían del féretro las llevaban los señores don José Viguera, don Pedro López Amigo, el teniente coronel de la Guardia civil, Sr. La Puebla y los coroneles señores Perol, Ortíz de Saracho y Albendea. El cortejo siguió su interrumpida marcha con dirección al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, cerrando la comitiva un batallón del regimiento de la Reina, que tributó al cadáver del señor Quintela los honores de la ordenanza militar. Los restos del que fué en vida correto caballero y soldado pundonoso recibieron tierra sagrada. Descanse en paz el alma del coronel don Enrique

Quintela y quiera Dios conceder á su petable familia la resignación que nos es tan necesaria para soportar la sensible desgracia que lloran.

— Título profesional. — El de maestra de Instrucción pública á favor de doña María de la Trinidad Alarcón y Mata, de esta capital, en las oficinas municipales.

— A los interesados. — La comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Asturias, recientemente en Madrid, tiene ultimados los alcances de los soldados José Berranz Rodríguez, natural de Córdoba, que alcanzó 22'403 pesos, y de José Aguilar Rosado, de La Carlota, que tiene que cobrar 38'066.

— Acto fúnebre. — Ayer, á las tres y media de la tarde, fueron conducidos al cementerio de San Rafael los restos de la respetable anciana doña Josefina de los Ros y Campos, madre de nuestros estimados amigos don Rafael y don Ricardo Alvarez, que falleció anteañoche, á la avanzada edad de ochenta y seis años. Al fúnebre acto asistieron numerosos amigos de los hijos de la finada, asociándose de este modo al sentimiento que á aquéllos ha producido la muerte de su querida madre. El funeral se celebrará mañana, á las diez, en la parroquia de San Andrés. Enviaremos á los señores Alvarez y á la demás familia de la difunta nuestro sentido pésame.

— A su dueño. — En las oficinas de la guardia municipal está depositado un paraguas que se dejó la persona á quien pertenece en un puesto del mercado público.

— Preludios de boda. — Leemos en el *Diano Universal*, de Madrid: «En breve será pedida la mano de una aristocrática y bellísima señorita para el distinguido joven don Enrique de Foronda y González Vallarino, sobrino del Senador señor Vallarino.»

— Enferma. — Ha sido conducida al hospital de Agudos una pobre mujer que se hallaba enferma en una casa de recogimiento del campo de la Verdad. Esta infeliz se encuentra en tal estado de gravedad, que ni siquiera ha podido decir su nombre.

— Guardia municipal. — Los dependientes de la autoridad local han denunciado á varios jóvenes que anteañoche se entretenían en apagar los faroles del alumbrado público en el Alcazar viejo, y á un dependiente de un establecimiento de la calle Gondomar por arrojar inmundicias á expresada vía.

— Plazas vacantes. — Están vacantes las siguientes plazas de médicos titulares, que se proveerán por concurso: una de Cañete de las Torres, con el sueldo anual de 1 500 pesetas, la cual puede ser solicitada en el término de quince días; otra de Santaella, con 2 000 pesetas, y dos de Hinojosa del Duque, con 990 cada una. Para todas estas se admiten solicitudes en el plazo de treinta días. También se halla vacante y será provista en igual forma la titular de Farmacia de Santaella, con 500 pesetas de dotación. Se puede solicitar durante igual período que las anteriores.

— Minas. — El personal del Cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes del 6 al 13 de Diciembre próximo: la de bismuto *Charquitos*, del término de Villanueva de Córdoba; la de plomo *Carmen*, de Conquista, y las de idem *San Rafael* y *San Francisco*, de Pedroche.

— Guardia civil. — La benemérita del puesto del Carmen ha detenido á un vecino de esta capital, autor del hurto de varios sacos de semillas y paja, efectuado en el cortijo de «Cañavalejo». — La de Pueblo Nuevo del Terrible á una mujer, como presunta autora del robo de doscientas cincuenta pesetas, cometido en el domicilio de una convecina suya. — Y la de Puente Jenil á seis individuos que hurtaban ballots en fincas de aquel término.

— Altas novedades en adornos y artículos de temporada de los más nuevos y variados estilos; completo surtido en sataches, trenzillas, trenzones lisos y matizados, trenzas para rizar, galones novedad, aplicaciones, rizados en cintas y trenzas y todos los artículos de temporada, los venden muy baratos en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, la que más novedades y surtidos presenta, y positivamente la casa más barata de Córdoba. Guantes lana, forrados, para señora 1 peseta par; cabritilla 1., 3 botones Gely, á 2'25.

— Cloro anemia grave. — Colores pálidos — Debilidad por pérdidas de sangre — Desvanecimientos. Hemoglobina líquida Dr. Grau.

— Dinero. — Por silhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna» Santa Victoria, 8.

Tónico Remedio y las siempre Garga las pas armonías o ante el at Dinero presta las, rop de los Coló de 8 de SEC Los será m onal to juzgar El que no dulce y aunque m debe hace Entre cri Habla Si; per Por que yo arado. Secc ESTO DE HO ganos, má y de la Dió y San Po San Félix de FORTAZO CIR de Jesús de doña Fr Froyo—Mañan don Ramón difuntos. CORTE DE M nuestra S Mañana á parroquia de la Santa de. Dieg andal. Hoy último ofografía de y de San A honor de su I del Salva parto de ho h de S. D. M, después R. P. Carme y se term las ocho y y comunio estada por de las M de la calle las diez y m orden de P En la iglesia Padres Capu de las E Misa por las a como te T. de Sar en la ref comón á las corona con el R. P. An posición. En la iglesia hoy, á mesa titular doctor don deo de la panegrico Hoy, á las ma de los Victoria (1 en honor á R. P. Co Corazo Enarriación familia. Este mismo en el ejerco Excmo. M de grac la noche, que novena q dichos Patr Hoy, á las de la S de la S de Sa general, casual. Hoy 20, en la iglesia que la C de la C de la C de la C

Tónico Oriental para el cabe-
Remedio seguro para evitar la cal-
de las canas prematuras. Cómpro-
siempre el legítimo.
Garganta, voz y boca, se curan
las pastillas del Dr. Caldeiro. En
farmacia caja 150 pesetas; por 2 las
del autor, Puerta del Sol, 9, Ma-

Dinero.—Unica casa en Córdoba
presta desde el 1 al 3 por 100. Por
ropas, muebles, efectos y ca-
de lujo. «La Confianza», Fer-
Colón, 19 (antes Ceniza). Despa-
de 8 de la mañana á 9 de la noche.

SECCION AMENA

EL VIGIA
Los que discuten si el año
será malo ó será bueno,
cual todo edificio deben
jugarlo por el oimiento.

PENSAMIENTO
El menos importante de todos los
es la riqueza, y los más trascen-
dentales son la virtud y la sabiduría.

CANTAR
El que quiera en este mundo
su dulce paz no perder,
aunque muchas cosas vea
debe hacer que no las vé.
DE SOBREMESA
Entre orinales:
—Habla bien tu abogado?
—Sí, pero es un farsante.
—Por qué dices eso?
—Porque se ha empeñado en soste-
ner que yo soy un hombre laborioso y
arado.

Sección religiosa

PRIMERO DE HOY.—San Acisclo y Santa Victoria,
mártires de Córdoba y Patronos de
la Diócesis, Santa Isabel, reina de Hun-
gria y San Ponciano, papa y mártir.—MAÑANA.
San Félix de Valois, confesor y fundador.
CANTAR.—Hoy en la iglesia del hos-
pital de Jesús Nazareno, costado por la ilustre
doña Francisca Enrile, en sufragio por su
alma.—Mañana en la misma iglesia, costado
por don Ramón Alfaro y señora, en sufragio por
su alma.

MAÑANA.—Los asociados visitarán
a nuestra Señora del Buen Suceso, en su igle-
sia.—Mañana á nuestra Señora de la Esperanza,
parroquia de San Pedro.
En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy
el Sr. D. Diego Canto y Fernández, Canónigo
de la Catedral.

Hoy último día de la solemne novena que la
cofrades de nuestra Señora del Perpetuo So-
nor de San Alfonso María de Ligorio consagra
al Salvador y Santo Domingo de Silos.
El día de hoy después de la oración se ex-
hibirá S. D. M., seguirá la estación y el santo
canto, después el sermón que estará á cargo de
R. P. Carmelita Descalzo, á continuación la
Misa y se terminará con la reserva y Salve.
Después de la Misa se tendrá la
comunion general. A las diez fiesta solem-
ne por una devota, estando el sermón á
cargo del R. P. Diego de Valenciana, Superior
de PP. Capuchinos.

Hoy, al toque de oraciones, último día de
la novena que la hermandad de nuestra
Señora de las Montañas dedica á su titular en su
iglesia de la calle Montero.
A las diez y media será la función solemne, en
la que predicará el R. P. Fr. Antonio González,
Orden de Predicadores.

En la iglesia del Santo Angel Custodio harán
Padres Capuchinos devotos ejercicios en su-
fragio de las Beneditas Almas del Purgatorio,
costado la Misa de ocho, siendo aplicados los días
por las almas de sus bienhechores.
Hoy, como tercer domingo de mes, tendrá la
Misa de San Francisco sus acostumbrados
ejercicios en la referida iglesia, siendo la Misa de
ocho, y por la tarde, á las cuatro
se expondrá S. D. M., rezándose la esta-
ción con letanía cantada, sermón á car-
go del R. P. Angel de Cañete, finalizándose con
comunion.

En la iglesia del colegio de Santa Victoria se
tendrá hoy, á las once, una solemne función á
cargo de la cofradía de la Santa Cruz, siendo
predicador don Bartolomé Rodríguez, dignidad
de canónigo de la Santa Iglesia Catedral, estan-
do el sermón á cargo de don Manuel García
García.

Hoy, á las diez y media, tendrá lugar en
la iglesia de los santos Patronos San Acisclo y
Santa Victoria (Puerta de Colodro) una solemne
función en honor á dichos santos, en la que predi-
cará el R. P. Cosme García, Misionero del In-
stituto del Corazón de María, siendo costada por
la cofradía de la Asunción de Nuestra Señora,
viuda de Calza-
y familia.

Este mismo día estará expuesto Su Divina
Majestad en forma de Jubileo, concedido por
Su Excmo. Prelado, costado por una devota
cofrades de gracias por un beneficio recibido.
A las diez y media, empezará la
novena que anualmente se celebra en ho-
nor de los santos Patronos, predicando en esta primera
noche don Fermín del Castillo y Lara.
A las ocho y media, se celebrará en
parroquia de San Miguel una fiesta solemne
en honor del Patriarca San José, costada por
la cofradía de San José y Naval, haciéndose á con-
tinuación el ejercicio propio del mes.
En la iglesia de San Agustín, tendrá hoy
la Misa de Santo Domingo, á las ocho, la co-
munion general y por la tarde, á las cuatro, la
Misa de San Agustín.

La Cordobesa

FUNDICIÓN DE HIERRO - TALLERES MECÁNICOS

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.-CÓRDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de
aceites, con todos los adelantos y perfeccio-
namientos.
Prensas de palanca.
Prensas de engranes ó de molinete.
Desmucadoras y desintegradoras.
Tolvas de varios sistemas.
Calderas automáticas, las más económi-
cas de combustible.
Pozuelos automáticos, aclaradores á va-
por.
Filtros y filtros prensas de gran rendi-
miento.
Bombas para presión hidráulica.
Toda clase de aparatos, útiles y accesa-
rios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de insta-
laciones de molinería y panificación.
Trituradores de granos y semillas.
Norias, bombas, malacates.
Arados de hierro y acero de todos siste-
mas y para toda clase de labores.
Desterronadores, trillos y demás aparatos
agrícolas.
Armaduras de hierro para cubiertas de
edificios.
Fundición en hierro y bronce de toda cla-
se de piezas.
Reparación de maquinaria.
Trabajos para minas.
Compra-venta de maquinaria de ocasión
y metales.

—El lunes 20 primer día de novena á las be-
neditas Almas del Purgatorio en la parroquia de
San Juan y Todos los Santos. Dará principio un
cuarto de hora después del toque de oraciones.
—En la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres
de Gracia) habrá el lunes próximo, á las ocho de
la mañana, fiesta solemne al glorioso Patriarca
San Félix de Valois. Terminada la función se dará
la absolución general.
Todos los fieles que visitaren dicha iglesia, pre-
vias confesión y comunión, ganan indulgencia
plenaria.
—En la ermita de San José, habrá hoy, á las
ocho, Misa y á continuación el ejercicio mensual
en honor del Santo Patriarca.
—El lunes, á las diez, se celebrará por la pa-
roquia de Santiaguina solemne fiesta á nuestros
patrones los santos mártires Acisclo y Victoria,
en su ermita de la Ribera.

Las misas que se celebren el día 20 en la pa-
roquia de San Pedro, desde las ocho en adelante,
por los señores sacerdotes invitados al efecto,
serán aplicadas en sufragio por las almas de los
señores doña María de los Dolores Barbero
é Hidalgo y don Carlos Barcia y Jover
(q. e. p. d.)
Sus hijos, nieta y hermana suplican á sus pa-
rientes y amigos los encomienden á Dios en sus
oraciones.

Las misas que se digan el día 20 del actual en
la parroquia del Salvador y Santo Domingo de
Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto,
serán aplicadas en sufragio por el alma de la
señorita Pilar Ortega y Gómez (q. e. p. d.)
Sus padres, abuela, hermanos y demás familia
ruegan á sus amigos y personas piadosas la enco-
mienden á Dios y á la Santísima Virgen.
Hay concedidas indulgencias.

Segundo aniversario
Por concesión del Excmo. Sr. Obispo estará
mañana expuesto S. D. M. en forma de Jubileo
en la parroquia del Salvador, por el alma del
señor don Manuel del Castillo y Fernán-
dez (q. e. p. d.)
Las misas que desde las ocho en adelante se
celebren, por los señores sacerdotes invitados al
efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de
su alma.
Su viuda, hermana y sobrinos suplican á sus
amigos le encomienden á Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñi-
miento, malas digestiones,
flicera del estómago, aced-
ías, inapetencia, clorosis
con dispepsia y demás en-
fermedades del estómago é
intestinos, se curan, aunque
tengan 30 años de antigüe-
dad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX",
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

MADERAS

Hijos de Pedro Valls

MALAGA
Escritorio: Alameda Principal, núm. 18.
Importadores de maderas del Norte de
Europa, de América y del país.
Fábrica de aserrar maderas, calle Doctor
Dávila (antes Cuarteles) 45.

Fábrica de aserrar maderas

Minas. — Construcciones. — Cajonería.
C. PESINI. - BADAJOZ

Desviaciones de la colum- na vertebral, torcedu- ras de las piernas, obe- sidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito ga-
rantido, por medio de los Aparatos especiales, con
Real Privilegio de Invención (Patente número 27.791)
del Ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GARELL

PUERTA DEL SOL, NUM. 9, PRINCIPAL

Han sido en tan gran número las personas cha-
queadas con el resultado de los bragueros que en-
cargaron á ciertos titulados ortopédicos, y en algu-
nos casos creídos de que hacían el encargo á nues-
tra Casa ó alguna Sucursal nuestra, que con obje-
to de evitar se confundiera con otros nuestro crédito
adquirido en los largos años que llevamos ejercien-
do la profesión, llamamos la atención del público
y de la clase médica sobre el siguiente hecho:
Que la mayoría de esos titulados ortopédicos no
han inventado aparato alguno para las hernias y,
cariendo de Real privilegio de invención, los bra-
gueros que proponen son artículos puramente de
remesa que puede el público adquirir en cualquier
bazar medianamente surtido. Lo mismo da que
sean de resorte que sin él, que se anuncien con el
nombre de un autor español ó extranjero, pues to-
dos son bragueros de remesa, que ningún médico
ilustrado aconsejará jamás.

Por consiguiente, conviene que las personas que
necesiten adquirir algún aparato, además de exigir
del ortopédico con quien trate el número de su pa-
tente de invención, le pidan informes satisfactorios
de personas verídicas y respetables que antes los
hayan usado, como garantía de un resultado posi-
tivo, y desde luego nosotros los ofrecemos tan
cumplidos como es menester y pueden desear en
todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real privilegio de in-
vención aseguramos y garantizamos la contención
completa y permanente de las hernias, sea cual fue-
se su volumen y antigüedad, y por grandes que
sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal.
Con nuestro tratamiento especial curan además la
mayoría de ellas.
Requerimos la presentación del enfermo, pues
no puede construirse aparato sin previo reconoci-
miento y examen de las condiciones anatómicas de
las hernias.

Todas las consultas son gratis.
Recibirá el médico especialista, representante y
auxiliar de dicho reputado ortopédico, en Córdoba
durante los días 23 y 24 del actual, de 11 á 1 y de
3 á 6, en el hotel Español y Francés.
En Madrid, en su gabinete, Puerta del Sol, nú-
mero 9, principal.
Pídase el folleto, que se envía gratis.

CALLE AZONAICAS, NUM. 12

GRAN TALLER DE CORDONERIA

MONTADO CON TODOS LOS ADELANTOS
CONOCIDOS HASTA EL DIA

Se confeccionan con gran esmero, prontitud y econo-
mía toda clase de flecos, alzapafios y abrazaderas
para cortinas y todo lo concerniente al ramo de tapi-
cería.
Se reciben los encargos en el establecimiento de
Juan Pérez Jiménez, Letrados, 16, que es la única
tienda de pasamanería que tiene en Córdoba fabrica-
ción de este artículo.
Variados surtidos en adornos para la presente esta-
ción, mercería, perfumería, parafios, encajes, ob-
jetos para regalos y cuantos artículos se relacionan
con este ramo á precios sin competencia.
Conde de Cárdenas, 16 (antes Letrados)
y García Llovera, 7,
FÁBRICA AZONAICAS, NUM. 12.

NOTARÍA.

Licdo. Collantes, sucesor Pedra-
za, participa ciente traslado
su estudio Osario 8.

¡CORDOBESES!

¿Queréis solucionar vuestros asuntos y negocios
en la Corte bien y pronto?
Visitad á la llegada el centro de reuniones cor-
dobesas conocido por «La Caleta», calle Echegar-
ray, número 2, donde encontrareis, á más de
vuestros paisanos, los deliciosos vinos de López
Diéguez y las más acreditadas marcas de Jerez y
Sanlúcar.
No olvidar que su dueño Carlos Quiles así os lo
ofrece, en la seguridad de que quedareis altamen-
te satisfechos.
2, Echegaray, 2.—La Caleta.—28, Carrera de
San Jerónimo, 28.—Madrid.

Restaurant de Miguel Gómez,

CALLE
DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para
hoy.—Para la mañana: Conejo encebollado.—Para
la noche: Ternera á la Castellana.

OCASION.

Se vende una máquina de
coser bobina central, en la
mitad de su precio. Razón: Santa Victoria, 8.

Restaurant

de Rafael Sánchez (a)
Miota, á cargo de Car-
men Cerrillo, calle José Zorrilla, núm. 5.—Plato
del día para hoy: Chuletas de cerdo á la extre-
meña.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día
de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	12 60
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	11 60
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	7 80
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	9 70
Oscilación.	1 80
Agua de lluvia en milímetros.	8 00
Agua evaporada en milímetros.	1 00

Córdoba 18 de Noviembre de 1905.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática

Función para hoy.—9.ª del tercer abono.—
El drama en siete actos, *Don Alvaro ó la fuerza
del sino.*
A las ocho y media.
PRECIOS.—Proscenios segundos sin entrada, 5
pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4.—Plateas
sin idem, 3.—Palcos principales sin idem, 7.—
Butacas con entrada, 2.00.—Delanteras de anfitea-
tro, 1.00.—Delanteras de paraiso, 0.75 cént.—
Entrada principal, 0.75.—Idem de paraiso, 0.50.

PABELLON MODERNISTA

Paseo del Gran Capitán.

Todas las noches grandes y variadas secciones
cinematográficas.—Hoy estreno de los cuadros
«Viejo verde» y «Los ladrones de París».
Entrada: Silla, 40 cént.—General, 20.—Niños
y militares, 15.

Por telégrafo

Regreso

Madrid 18, 3:15 t.
Ha regresado á Madrid el ministro
de Fomento señor Conde de Romanos.

Los consumos

El lunes próximo se celebrará la su-
basta para arrendar los consumos de
Madrid.

Presidencias

El señor Moret presidirá la comi-
sión de Presupuestos y el señor Cana-
lejas la del Mensaje.

El telégrafo

El servicio telegráfico sigue cursán-
dose con gran retraso á consecuencia
de los temporales.

Congreso

Madrid 18, 5:15 t.
El Congreso presenta hoy un aspek-
to brillante.
Todos los Diputados visten de frac,
excepto el señor Junoy.
Entrase en el orden del día y son
proclamados diputados los señores Sil-
vela, Roure, Salvatella y Corominas.
Se procede á la elección definitiva
de la mesa y es nombrado presidente
el Marqués de la Vega de Armijo, por
doscientos treinta y cuatro votos.

La emigración

Madrid 18, 5:30 t.
Mañana publicará la *Gaceta* una
disposición recordando á los goberna-
dores de las provincias limítrofes que
prohiban la emigración de los meno-

res de edad á Portugal, para evitar el
comercio que practican ciertos agen-
tes.

Choque

Comunican de Segovia que el tren
descendente de Galicia ha chocado
con varios vagones, obstruyendo la
via y derribando algunos postes tele-
gráficos y telefónicos.
Ha quedado, por tanto, interceptada
la comunicación.
Han resultado cuatro heridos.

Senado

Madrid 18, 7 n.
En la sesión de esta tarde el señor
Ortuño pide la construcción de los fa-
ros que sean necesarios.
Es votado en definitiva el proyecto
relativo á la creación de un Colegio
militar preparatorio, y se levanta la
sesión.

Final del Congreso

Se eligen vicepresidentes á los se-
ñores Alvarado por 221 votos, De Fe-
derico por 203, Castrillo por 185 y Es-
pada por 154.
Secretarios: á Garnica por 162 vo-
tos, á Jove por 144, á Navarro Rever-
ter por 128 y á Mora por 106.

El diputado republicano Llorente
dice: «Nuestro juramento ó promesa
no representa que abduquemos de
nuestras ideas; por ellas se nos ha
traído al Congreso.»
Llorens hace análoga protesta.
Vega de Armijo jura el cargo.
Después lo hacen los demás diputa-
dos, rápidamente.
El acto dura quince minutos.
Prometen Nocedal, los carlistas y
los republicanos, menos Muro y Moya.
Vega de Armijo dice que se encuen-
tra satisfecho de volver á ocupar la
presidencia con la misma votación que
la primera vez.
Confío en vosotros—añade—para la
legalización de la situación económica.
Nada más añado, porque de los
transcendentales problemas reserva-
dos al porvenir tendreis ocasión de en-
teraros al discutir el Mensaje.
(Aplausos)

Se a uerda empezar las sesiones á
las tres de la tarde y se levanta la
sesión.

Parlamentarias

Madrid 18, 10 n.
Los villaverdistas presentarán una
enmienda al Mensaje encareciendo la
urgencia de que se atienda á la defen-
sa nacional.
Los suplicatorios pendientes son 27.
Romero Robledo resucitará el deba-
te sobre los suplicatorios.

El temporal

En Barcelona sigue reinando fuerte
temporal.
Ha aparecido un falucho completa-
mente destruido.
Se supone que los tripulantes han
perdido.

Partidas de bandidos

Comunican de Oviedo que cerca de
Cudillero una partida de bandidos ro-
bó una casa.
La benemérita persigue á los mal-
hechores.
Ha aparecido en Tarragona una
cuadrilla de bandidos.
Estos asaltaron y robaron una dili-
gencia.
La benemérita los persigue.

La emigración

Comunican de San Sebastián que
han marchado á la Argentina 2000
emigrantes, muchos de ellos rusos.

Huelga

La huelga en San Petersburgo al-
canza á 99.000 personas.

Doña Carmen Mestanza y Pozanco

—Q. E. P. D.—
Su desconsolado esposo don José Diéguez Fernández, sus hijos, ma-
dre y hermanas, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro
Señor.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Corresponsal en Paris para anuncios:
MR. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA.
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes realce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C^{IA}

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA:
Córdoba.. . . Ayuntamiento, 14 y 16.
Baena.. . . Calzada, 15.
Montilla.. . . Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
Lucena.. . . Cánovas, 1.
Priego.. . . Mesones, 13.
Pozoblanco.. . . Jesús, 8.



La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olavaga, 1 (puerto de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. 44.028.645
Total. 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VILLASCO
OFICINAS: LICHO, 49.—CORDOBA

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA

62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Högyes, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

La más estomacal y económica
AGUA ALCALINA DE MESA

se prepara con las

SALES DEL PILAR

bicarbonatadas sódicas, litínicas, á base de las de
MEDIANA DE ARAGÓN

caja de 10 paquetes para 10 litros de agua; 1 peseta.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACÉUTICO

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opiatas y alizires.

GONDOMAR, 3, donde está la Fotografía.

CORDOBA



NUEVO
PRODUCTO MEDICINAL
MUCHISIMO MAS ACTIVO
QUE EL
SÁNDALO

Pídase y exíjase siempre SANTALOL SOL & ARHEOL SOL en Farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 606, Chafán & Balmes.—BARCELONA.

GRANDES DEPÓSITOS DE MADERAS DE FLANDE

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES

en SEVILLA, MALAGA Y CORDOBA

PRECIOS ECONÓMICOS

Para tratar con los Sres. Carbonell y C^{IA} Córdoba



TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descanso durante la noche. Pídase el prospecto.



EMULSION NADAL

Única con 80 por 100
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADEBLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, con vascencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, reumatismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.



SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados y ácidos diariamente las prescriben; reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

Cura del mal de Orina

—Sin sondar ni operar—
Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orina turbia y con poco ó sangre, con las SALES KOCH, 7 pesetas.

VENEREO

sifilis, purgación, cortada en dos días, sin peligro. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Llagas, chancros, bubones, Pomada Koch, 3 pesetas. Depura la sangre llena de humores. Perlas Koch, 3 pesetas. Consultas gratis por escrito al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.ª, Madrid. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Laque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prím 3, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital ó importantes poblaciones de su provincia.

VIVIENDA A LAS SEÑORAS

Fantasia, novedad y elegancia en sombreros para señora y niños. Capelinas de merino, luisina y piqué. Toda clase de gorros para cristianar. Enaguados de encaje y capas de merino. Todo á precios baratísimos por ahorro de establecimiento.—40, San Pablo, 40. 10-2

Aviso al público.—Se arreglan alfombras de todas clases, se construyen y se restauran muebles, se barniza de muñequilla, se tapiza y se echan asientos de rejilla; se tornan bastidores de bordar y se componen á precios económicos, plazuela de San Pedro, fábrica de jabón. 5-2

El domingo 12 del actual se dejaron olvidado un paraguas en el establecimiento de bebidas de don José Rueda Leiva, en el Ponzano de San Agustín, donde será entregado á su dueño, dando sus señas. 2-2

Desde el día se arrienda la casa calle Romero Barros, núm. 8. Para tratar, San Pablo, 6. 10-2

Desde el día se arrienda la casa núm. 3, calle Ambrosio de Morales. Para tratar, en la núm. 16 de la misma calle. 5-2

Compra.—Se desea adquirir una finca de mucha extensión de terreno, en el término de esta ciudad, poblada de pinos, en su mayor parte de serrerío, que tenga caserío. Para oír proposiciones, en la calle Ramirez de las Casas-Deza, núm. 14. 5-5

Almoneda.—Se hace de dos camas de madera, seminuevas, ambas para matrimonio, una sistema Vitoria y la otra de cajón, chapada, en forma de abanico. Para verlas, á cualquier hora del día, en la calle Manriques, núm. 3, bajo. 10-5

TEJAS Y CANALES.—Se venden calle de San Felipe núm. 1. 10-10



BLANCARD

SE RUEGA EXIGIR SIEMPRE los verdaderos

PÍLDORAS
BLANCARD
Aprobación de la Academia de París.

JARABE
DE PARÍS

SOLOS EFICACES
en caso de

CLOROSIS
ANEMIA LEUCORREA
SÍFILIS

Se venden máquina Singer, camas de acero, lavabos, sillas, mesas de comedor, cómodas, estrados, aparador, cuadros, espejo, cesteras de cordelillo, alfombras y varias cosas más. Calle Armas, núm. 24. 5-1

Del cortijo del Paridito desapareció la tarde del 13 del actual un novillo retinto, con cinco años y una b grande en la llaña derecha. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á su dueño don José Suarez, en la calle de Angel Torres, núm. 3. 5-1

Se arriendan desde el día las casas San Pablo 30, San Fernando 100 y 174 y Armas 19. Para llave y renta San Pablo 46. 5-1

Se vende: cábria y lanza de cochs, pesebre portátil, juego de trócolas para elevar pesos, ventana, persianas y rueda de encina para noria. Razón, Cabezas, 16. 10-2

Se venden: un cristal que mide 242 centímetros de largo por 164 de alto, para escaparate de establecimiento, y otro para montante, de 50 centímetros de alto, con sus cerros de madera, todo nuevo. También hay puertas accesorias á dicho escaparate, con cristales de una pieza; un cierre de cristales y otras, incluso unas muy buenas para cochera ó establecimiento. Además se vende una estantería desarmada y una mesa de despacho, para cuatro escribientes. Darán razón, calle Madera alta, núm. 22, principal. 5-4

JARDIN DE LA PIEDRA AZUL
Santa María de Gracia 154.
Se han recibido raíces de ranúnculos, jacintos, amarillos encarnados y blancos, anémonas, semillas y plantas que se venden á precios económicos. 10-7

Aviso al público.—Se construyen y se restauran muebles, se barniza de muñequilla, se tapiza y se echan asientos de rejilla, todo á precios muy económicos. Calle Romero Barros (antes Sillería) carpintería, casa sin número. 5-3



MURRAY & LANMAN

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las cañas y la caída del cabello.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

JOSÉ MARÍA PÉREZ

Ortopédico con nombramiento por la Excm. Diputación de Córdoba.

Premiado con Medalla de Oro en varias Exposiciones y Diploma de Distinción.

Se confeccionan aparatos para corregir los pies equino-varus por parálisis y congénito.
APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación de la escapula.
SUSTENTÁCULOS para miembros paralíticos.
PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen.
APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa.
BRAGUEROS MECANICOS, de construcción graduada á voluntad, con aplicación á hernias de todas clases.

Garantía absoluta.

Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto nikelado. Informes y dirección, SAN FERNANDO, 81.—CORDOBA.

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

Inalterables en su colorido,
por la bondad de los productos que emplea en su fabricación

FEDERICO PRETEL

Cristóbal Colón, 52 (Los Tejares).—CORDOBA

Fabricación de piedras artificial y granito, como bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos, balaustrados y todo lo concerniente á este ramo.
Especialidad en pavimentos de iglesias, cafés, cuartos y acerados.
Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos deseen.
Depósito de cemento de la renombrada casa Lafarge y de otras clases.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuartos, pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.
Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.
Para tratar, con los señores CARBONELL Y C^{IA}, Córdoba.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE CONFITERIAS, PASTELERIAS Y CAFÉ

LA PERLA y LA ESMERALDA

DE

José Fernández Vergara

Proveedor de la Real Casa y premiado con Medallas de Oro en varias Exposiciones

Las grandes reformas introducidas en los obradores, las adquisiciones de moldeje y utensilios de los más perfeccionados, y las compras de primeras materias elegidas, siempre de la mejor, ponen estos acreditados establecimientos á la altura de los mejores de España y sus favorecedores encontrarán siempre cuanto deseen con gran perfección y economía.
Especialidades en Bombones á la crema é Italianos, frutas en almibar de todas clases, Ramilletes de gran lujo y fuentes con cascos de frutas variadas á estilo de las Comendadoras de Santiago, de Granada.
Para el servicio de Lunch y Refrescos se cuenta con magnífica vajilla y mesas, que se facilitará gratis en obsequio á los favorecedores de esta casa y cuando se haga consumo superior á 100 pesetas y á razón de un cubierto por cada 10 pesetas, contándose también con camareros, cocineros y cuanto se pueda necesitar.
Gran surtido de cajas para dulces y figuritas de novedad para regalos á niños.

GONDOMAR, 1 y 19.—CORDOBA

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECANICO MOYIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS EN

EBANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7.—CORDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera